

**DECIMOSÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR –
2.003**

DIA: 30 de Octubre de 2.003

HORA: 17:50

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES

	INGRESO	EGRESO
Ing. Lorgio Mercado Fuentes	17:50	23:25
Dr. José Oscar Adamo	17:50	23:25
Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi	17:50	23:25
Lic. Catalina Buliubasich	17:50	23:25
Ing. Juan Francisco Ramos	17:50	23:25
Cr. Luis Alberto Martino	17:50	23:25
Ing. Eleonora Erdmann	17:50	23:25
Lic. Cecilia Piú de Martín.	17:50	23:25
Dr. José Alfredo Espíndola	17:50	23:25
Ing. Liliana Norma Gray	17:50	23:25
Cr. Sergio Lazarovich	17:50	23:25
Ing. Fernando Florentín Tilca	17:50	23:25
Ing. Emilio M. Serrano	17:50	23:25
Ing. Axel Cugat	17:50	23:25
Prof. Milenko Jurcich	17:50	23:25
Sr. Facundo Furió	17:50	23:25
Sr. Héctor Luis Páez	17:50	23:25
Sr. Diego Maita	17:50	23:25
Sr. Cristian J. Campos	17:50	23:25
Sr. Carlos Mario Márquez	17:50	23:25
Sr. Mario Armando Cejas	17:50	23:25

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Prof. Roberto Gerardo Bianchetti

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

Cr. Jorge Raúl Güemes

Srta. María Laura Massé Palermo

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dra. Graciela Lesino Garrido

Lic. Claudio Román Maza
Ing. Diego Saravia
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Prof. María Teresa Álvarez de Figueroa
Cr. Héctor Alfredo Flores
Ing. Julio Raúl Delizia
Ing. Edgardo Ling Sham
Prof. Martha Botto de Pocoví

Preside la sesión el Sr. Rector de la Universidad, Dr. Víctor Omar Viera.

1. Asuntos sobre tablas.

a) El consejero Cejas solicita alteración del Orden del Día, para tratar los puntos en el orden que se detalla: 3, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 22, 24, 28, 29.

b) El consejero Maita solicita se incorpore al Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, la presentación del libro para niños aborígenes editado por el organismo de Derechos Humanos “Chaguar”.

c) El consejero Páez solicita se incorpore al Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, la situación de los estudiantes de la articulación de la carrera de Fonoaudiología, que intentan votar en las elecciones del Centro de Estudiantes de Ciencias de la Salud.

d) La consejera Buliubasich solicita se incorpore al Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, un informe referido a la solicitud de continuidad del dictado de la Licenciatura en Comunicaciones Sociales de Sede Regional Tartagal.
Da lectura al informe de referencia.

El Cuerpo toma conocimiento.

e) La consejera Gray solicita se incorpore al Orden del día, para su tratamiento sobre tablas:
e-1) Expediente N° 1.440/03: Aspirantes a cubrir cargos de auxiliares preceptores y miembros del servicio de orientación del I.E.M. “A. Oñativia” presentan recusaciones a miembros de las comisiones asesoras designadas para entender en el llamado a inscripción de interesados dispuesto por Res. N° 038/03.

e-2) Expediente N° 21.024/02: Abogada Mara Puntano presenta Recurso de Reconsideración, Recurso Jerárquico y Denuncia de Ilegitimidad en contra de la Res. CS. N° 197/03.

e-3) Expediente N° 1.440/03: Docentes del I.E.M. presentan recurso Jerárquico – Denuncia de Ilegitimidad, en contra de las Res. CS. N° 288/02 y 332/02 y de la Res.338/03 del I.E.M.

f) El consejero Espíndola solicita se incorpore al Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, un pedido de postura del Consejo Superior por la suspensión de una docente de la Facultad de Ciencias Exactas.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.
Se vota y aprueban.

1-b) Presentación del libro para niños aborígenes editado por el organismo de Derechos Humanos “Chaguar”.

El Señor Agustín Fernández explica detalladamente el tema y muestra los ejemplares.

El Cuerpo toma conocimiento.

1-c) Situación de los estudiantes de la articulación de la carrera de Fonoaudiología, que intentan votar en las elecciones del Centro de Estudiantes de Ciencias de la Salud.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de fecha 30/10/03 y explica el tema.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

La consejera Pérez de Bianchi mociona que solo voten los estudiantes de las carreras de grado.

El Prof. Barbosa da lectura a una posible redacción: “para ser considerado estudiante se deberá revestir el carácter de estudiante de carreras de grado creadas por el Consejo Superior, en el marco de los artículos 37, 38 y 43 del Estatuto de la U.N.Sa.”

El consejero Maita hace suya la propuesta del Prof. Barbosa.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

3. Expediente N° 1.170/03: Proyecto de Presupuesto 2004 para la Universidad Nacional de Salta. Comisión de Hacienda del Consejo Superior, mediante Despacho N° 157/03, aprueba el Plan Estratégico para el período 2004-2007.

El consejero Martino da lectura y explica el Despacho.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento. Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión. Se vota y aprueba por unanimidad.

4. Expediente N° 1.084/98. Abog. Manuel Pecci, en representación de Moisés López y Amelia Pérez de Aguilera, solicitan reincorporación. Formulan reserva Resolución N° 211/03.

La consejera Gray pregunta porque el Expediente continúa en la Secretaría del Consejo y no fue enviado al estudio del Dr. Alias D'Abate.

El Prof. Barbosa entiende que el tema debía ser tratado y aprobado por el Consejo Superior.

La consejera Gray responde que no es así y expresa que quede claro el perjuicio que se le causa a la Universidad.

El consejero Cejas mociona que se tome conocimiento del tema y que el expediente pase al abogado.

El Prof. Barbosa aclara que el Cuerpo debe aprobar el abogado propuesto y decidir el envío del Expediente, porque hay que abonar honorarios y debe mediar autorización del Cuerpo.

Por Presidencia se pone a consideración el Abogado propuesto. Se vota y aprueba.

La consejera Pérez de Bianchi solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 2-a), incluyendo los puntos incorporados sobre tablas por la consejera Gray..

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada. Se vota y aprueba.

2-a) Recurso Jerárquico – Denuncia de Ilegitimidad – Suspensión de Acto Administrativo en contra de la resolución C.S. N° 197/03 y todo lo actuado en consecuencia, sobre proceso de concursos en el I.E.M.-Salta.

1-e-1) Expediente N° 1.440/03: Aspirantes a cubrir cargos de auxiliares preceptores y miembros del servicio de orientación del I.E.M. "A. Oñativia" presentan recusaciones a miembros de las comisiones asesoras designadas para entender en el llamado a inscripción de interesados dispuesto por Res. N° 038/03.

1-e-2) Expediente N° 21.024/02: Abogada Mara Puntano presenta Recurso de Reconsideración, Recurso Jerárquico y Denuncia de Ilegitimidad en contra de la Res. CS. N° 197/03.

1-e-3) Expediente N° 1.440/03: Docentes del I.E.M. presentan recurso Jerárquico – Denuncia de Ilegitimidad, en contra de las Res. CS. N° 288/02 y 332/02 y de la Res.338/03 del I.E.M.

La consejera Gray da lectura al Despacho y el recurso jerárquico contra la Res. C.S. 197/03.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 80/03 de Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se vota y aprueba con nueve votos a favor.

Se registran dos votos por la negativa y dos abstenciones.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 78/03 de Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se vota y aprueba con nueve votos a favor.

Se registran tres votos por la negativa y una abstención.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 79/03 de Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se vota y aprueba con doce votos a favor.

Se registran dos votos por la negativa.

Siendo horas 23:25 y por falta de quórum se levanta la Decimoséptima Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.003.

Mvcc/JAB.